

**AUDITORÍA OPERATIVA DE CALIDAD**  
**SERVICIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS**

**1. OBJETIVO Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

CRITERIOS ESTABLECIDOS EN PCAP

Cumplimiento de la cláusula 9.1.3 del PCAP en relación con los servicios no asistenciales.

CRITERIOS ESTABLECIDOS EN PTE

**2. FECHA DE REALIZACIÓN**

08/10/15

**3. EMPRESA AUDITORA**

GIHSA CONSULTING

**4. PUNTOS FUERTES: 2**

1.- Destaca el estado de los contenedores de los depósitos intermedios de residuos. No se detectan contenedores sucios, con mal olor ni ningún tipo de derrame.

2.- Destaca la frecuencia de retirada de residuos de los depósitos intermedios. No se observan contenedores llenos ni casi llenos durante el recorrido realizado.

**5. INCIDENCIAS/PROPUESTAS DE MEJORA: 2 incidencias/2 propuestas de mejora**

1.- La balanza empleada es la misma que se utiliza para el pesado de residuos. Aunque el servicio indica que la diferencia de horarios entre la retirada de ropa/residuos con la recepción de ropa limpia garantiza que no se produzca contaminación cruzada, el equipo auditor recomienda la realización de ambas pesadas mediante dos balanzas diferentes.

2.- Los residuos de vidrio se transportan a un contenedor situado en las inmediaciones del depósito final.

3.- Los residuos de envases (fracción amarilla) y de cartón (fracción azul) se depositan en el mismo compactador.

4.- Uso de contenedores de RBE para residuos de vidrio en zonas de hospitalización

## **6. ESTADO DE LAS INCIDENCIAS/PROPUESTAS DE MEJORA A 31-03-16:**

1.- Los horarios en los que se realizan las distintas pesadas son distintos. La báscula se desinfecta antes de pesar la ropa limpia que viene de la lavandería industrial a las 4,30 horas de la madrugada. En ese horario se desinfecta y se procede a su pesado. No es posible colocar otra báscula en los muelles o depósitos finales de residuos.

2.- No existe espacio para colocar otro contenedor en el control de enfermería por lo que se seguirán depositando en los puntos intermedios hasta su retirada a depósito final.

3.-El Hospital trabaja con un Gestor de Residuos, Consenur, que a su vez es asesorado por la empresa Ecoembes (Organización sin ánimo de lucro) y según acuerdo. La trazabilidad de los residuos, cartón, papel y fracción amarilla se acuerda de la siguiente manera. Tanto papel, cartón, como fracción amarilla, se segrega cada una en bolsa de diferente color y van al mismo compactador. La empresa que se encarga de su retirada y una vez llega a planta de valorización es segregado mediante sistema de desbroce. Dichas operaciones quedan registradas con justificante de planta mensual y periódicamente estas operaciones son auditadas por organismos de control externos y, anualmente, justificadas por informes de Ecoembes. Las plantas cuentan con los certificados de gestión medio ambiental ISO 14.001, calibración de basculas etc... No se coloca otro compactador por ahorro medio ambiental.

4.- SOLUCIONADA: Se ha revisado este punto y se han colocado contenedores distintos para no tener ningún tipo de equivocación a este respecto.

## **7. EVALUACIÓN GLOBAL DEL SERVICIO**

El equipo auditor considera que la organización ha establecido y mantenido los procesos y procedimientos necesarios para prestar el servicio de gestión de residuos y demuestra la capacidad del sistema para cumplir con los requisitos normativos técnicos y legales del servicio para el alcance, objetivos y política del hospital.

Se han detectado un total de 2 incidencias en el servicio, clasificadas como leves. Basándonos en estos resultados, el equipo auditor considera que el servicio debe mejorar en los siguientes aspectos:

- Uso por parte del personal sanitario de los contenedores de RBE (no utilizar para vidrio)
- Segregación de residuos de envases y cartón en el depósito final de residuos

Del resto, el funcionamiento del servicio es correcto, realizándose la retirada de contenedores con la frecuencia adecuada para que no se produzcan acumulaciones ni en los depósitos intermedios ni en el depósito final y siempre a gestores autorizados.